

Medellín, 3 de febrero de 2023

LA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA
CERTIFICA:

Que en la Planta de Cargos de la Institución, no existe personal suficiente con perfil profesional de Ingeniero de minas, con experiencia de dos (2) años en el ejercicio de su profesión de los cuales, como mínimo 1 año, o debe ser asociada a la gestión de trámites y/o licencias Ambientales.

Se expide a solicitud de la Dirección de Programas y Proyectos Especiales.



MARIA DIONI MEDINA MUÑOZ
DIRECTOR(A)
DE GESTIÓN HUMANA

Olga Diaz